GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: BOLAÑOS DE CALATRAVA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Ciudad Real, 1 de octubre de 2018 GERENTE TERRITORIAL MAGDALENA PEGUERO NUÑEZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): H0K441JPRWVWP3G2

CSV: H0K441JPRWVWP3G2 (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)